

## ***Características de los candidatos a la licenciatura de Traducción***

**Elena Sánchez Trigo**

*Universidade de Vigo*

**Ricardo Muñoz Martín**

*FACTI-Estudis Universitaris de Vic*

Recientemente el panorama universitario español se ha visto ampliado por una serie de nuevas licenciaturas entre las que se encuentra Traducción e Interpretación. Este hecho ha supuesto la incorporación de unos estudios que ya gozan de cierta tradición en muchas universidades europeas y algunas americanas. Los cursos de postgrado del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Complutense, así como las Escuelas Universitarias de Traducción de la Autónoma de Barcelona, de Granada y de las Palmas -que ya en los años ochenta ofrecían en nuestro país una formación académica a futuros traductores- constituyeron el embrión de las actuales licenciaturas. Se trataba de unos estudios que tenían el rango de diplomaturas y se articulaban a lo largo de tres años, lo que limitaba o impedía el acceso a cualquier empleo que contase entre sus requisitos una formación universitaria superior, puesto que ésta está definida internacionalmente como un mínimo de cuatro años de estudios de dedicación completa.

La reincorporación de España a los foros e instituciones internacionales, la creciente interdependencia tecnológica y científica, el aumento del grado de bienestar y del nivel cultural de los ciudadanos, así como la revolución de las comunicaciones hacían necesario el desarrollo de estos estudios en el marco universitario español. Junto a este argumento principal subyacen otros de no menor importancia: la constatación de que las licenciaturas de Filología no alcanzaban a formar traductores -ni tampoco era este su objetivo- y la evidencia de los pobres resultados que conlleva la concepción tradicional de la traducción como una operación mecánica al alcance de toda persona que domine una lengua extranjera con más o menos soltura.

Si bien de manera general el número de alumnos matriculados las filologías está descendiendo, en las carreras de Traducción e Interpretación ocurre justamente lo contrario. Estas elevadas cifras de matrícula sólo son comparables a las que se registran en los estudios universitarios de informática. Traducción e Interpretación resulta atractiva para muchos estudiantes porque ven en esta carrera una opción más atractiva que la formación más clásica característica de las filologías.

Esta situación plantea problemas tanto para las licenciaturas en Filología como para las de Traducción e Interpretación. Por este motivo nos ha parecido interesante presentar cuál debe ser, a nuestro juicio, el perfil óptimo de los potenciales estudiantes de traducción, desterrando, de paso, algunos tópicos.

### ***Aptitudes de los candidatos a estudiar traducción e interpretación***

Hemos tomado como punto de partida lo señalado por diferentes autores sobre las competencias de un traductor profesional (Bell (1991), Benítez (1994), Gille (1992), Mayoral (1986)). Estas competencias constituyen el objetivo a alcanzar a través de la formación universitaria, pero implican también una serie de cualidades necesarias *a priori* para poder llegar a adquirirlas. Asimismo nos hemos dejado guiar por nuestra propia experiencia como profesores de traducción y traductores profesionales.

Generalmente se considera que el dominio de lenguas extranjeras constituye un elemento esencial en traducción; sin embargo esta no es una condición imprescindible y de ningún modo suficiente para traducir. No se trata de una condición imprescindible porque se ha demostrado que los escasos conocimientos de una lengua se pueden suplir con oficio y experiencia, como han hecho, en ocasiones, muchos traductores profesionales. Del cardenal Giuseppe Mezzofanti (1774-1849), bibliotecario del Vaticano, se decía que podía hablar cincuenta lenguas (la mayoría con fluidez), que comprendía otras veinte, y que traducía de un total de ciento diez (Crystal 1987). Es decir, que traducía de unas cuarenta lenguas de las que no tenía siquiera conocimientos rudimentarios. Aparte de la anécdota, tan ilustrativa como exagerada, algunos investigadores comienzan ya a proponer la separación del estricto aprendizaje de lenguas del de los rudimentos de la traducción. Así lo hace Snell-Hornby (1992), que propone un plan de estudios en tres fases. La primera consiste en un estudio sistemático de las lenguas y culturas propias y ajenas; la segunda es una introducción a los rudimentos de la traducción, la descripción interna y contrastiva de lenguas, culturas y textos, así como el estudio de los distintos modos de comunicación. Finalmente la tercera cubre la terminología, la traducción especializada (incluida la literaria) y la interpretación de conferencias.

Por otra parte son de todos conocidas las deficiencias que presenta el sistema de educación español en lo que refiere a la formación en lenguas extranjeras. A nadie se le oculta que, de forma general, el nivel medio de competencia lingüística de los estudiantes que acceden a los estudios de Traducción es más bien modesto, a excepción de aquellos cuyas circunstancias biográficas particulares les han permitido adquirir un dominio sobresaliente de una de

las lenguas B habituales: alemán, francés, inglés. Es esta situación la que ha determinado que los planes de estudios de todas las licenciaturas españolas presenten una importante carga lectiva de lenguas extranjeras.

Si, como acabamos de señalar, el “saber lenguas” no es tan fundamental como se suele indicar, sí habría que insistir en la importancia que tiene un buen conocimiento de la lengua a la que se va a traducir. Los traductores trabajan con textos en una lengua extranjera y hacen de ellos versiones en su lengua materna (o al menos esto es lo deseable) por lo que es imprescindible redactar con gran soltura en la lengua de llegada. Si los traductores profesionales tienen que dominar la técnica de escribir, los mejores estudiantes potenciales de traducción son aquellos que disponen de un léxico notable, redactan con facilidad, son capaces de reformular una idea de varias formas distintas y de adaptarse a diferentes interlocutores para hacerse entender sin problemas. En palabras del profesor canadiense Jacques Flamand (1981:251) “Qui n’a pas le goût de l’écriture et la passion du verbe fait fausse route, s’il prétend embrasser la carrière de traducteur”.

Este dominio de la lengua materna no es habitual, por no decir que constituye una rara excepción entre los estudiantes, y la situación se hace aún más grave en comunidades bilingües como en las que trabajamos nosotros, Galicia y Cataluña. Sin embargo puesto que para los traductores la competencia como redactores es indispensable debería ser esta una de las cuestiones en las que más se insistiese en los programas de formación de traductores. Algunos autores (Flamand 1981), justifican la necesidad de introducir, en el plan de estudios de las Facultades de Traducción, un curso de redacción avanzado en donde se trabajarían los conocimientos de la lengua materna, las técnicas de redacción y el desarrollo del sentido crítico a través de la lectura y revisión de textos. En las licenciaturas de Traducción e Interpretación españolas esta necesidad se trata de paliar, al menos en principio, con una fuerte carga lectiva de la lengua A durante el primer ciclo.

Un buen conocimiento de la realidad sociocultural de las lenguas con las que se va a trabajar es también imprescindible en traducción. Hay que tener presente que quienes traducen son ante todo intermediarios culturales, “un enlace entre culturas distintas” (Mayorat 1986). La lengua no se puede disociar de la cultura en la que se inserta ni de la sociedad que la habla. La lengua es cultura. Los futuros traductores deben ser, más que bilingües, biculturales; es precisamente la ausencia de este tipo de conocimientos de raíz cultural, y no de cuestiones de lengua, lo que origina un buen número de problemas al traductor. Como señalan Hatim y Mason (1990: 223-224), lo que tiene valor como signo en una cultura puede estar desprovisto de significado en otra y es,

precisamente, el traductor el que está situado en el lugar adecuado para identificar la disparidad y tratar de resolverla.

Creemos que este es el enfoque que habría que transmitir a los futuros candidatos. Quienes deciden estudiar Traducción e Interpretación deben ser conscientes que esta decisión implica profundizar los conocimientos sobre la cultura de su país de origen y familiarizarse con otras culturas, sus literaturas, sus gentes, sus costumbres. Cuando hablamos de cultura no nos referimos tanto a la cultura con mayúsculas, la de los textos encumbrados al canon de excelencia, como a la cultura cotidiana que forma la urdimbre lingüística de la trama vital de una comunidad particular. Las licenciaturas suelen integrar estos conocimientos en asignaturas optativas como literatura o civilización, pero los candidatos deben contar con una futura estancia más bien prolongada en un país que habla la lengua de la que quieren traducir.

La curiosidad intelectual es otra de las características fundamentales porque generalmente no se eligen los textos que se van a traducir. Hay que tener interés por las cuestiones más diversas y variadas. Los estudiantes de traducción deben estar al corriente del mayor número de temas; necesitan leer el periódico todos los días sin desdeñar ninguna sección, desde las páginas económicas a deportes, desde política internacional a las páginas de sociedad. Esta lectura se completa con las noticias de la radio y la televisión y con lecturas básicas de apoyo.

Junto a estos conocimientos, que permitirán adquirir una amplia cultura general, quienes aspiran a trabajar como traductores deben estar dispuestos asimismo a especializarse en una o varias ramas del saber o áreas de actividad. Esto conlleva una serie de conocimientos especializados que hay que adquirir. Una vez aprehendidos los rudimentos básicos de una ciencia o técnica, los traductores deben ser capaces de manejar los sistemas de documentación que facilitan, con la mayor rapidez, la adquisición puntual de los conocimientos necesarios para comprender un texto concreto. Allí donde no llega la acumulación de conocimientos tiene que llegar la profesionalidad de saber cómo y dónde adquirirlos rápidamente para responder al reto de un texto particular.

Si traducir, independientemente del tipo de texto, es una operación intelectual, la profesión de los traductores e intérpretes es la de vendedores, muchas veces autónomos, de productos de su propia creación. El producto de esa operación intelectual sólo se puede vender como objeto, un objeto que debe acomodarse a las normas y peculiaridades de la industria en la que se integra, la de la publicación en sus diversas facetas. Para ello es necesario dominar, no basta con defenderse, el manejo de todas las herramientas informáticas hoy a nuestro alcance. Pocas profesiones han sufrido una

revolución mayor en sus herramientas por el impacto de los ordenadores, comparable a la de los delineantes, entre los cuales el usuario del tiralíneas es hoy una *rara avis* en vías de extinción. Son ilustrativas sobre este punto las siguientes palabras de un traductor: "(...) tanto mis máquinas de oficina como mis libros han tenido que ser reemplazados en los últimos años y todo esto a ritmo cada vez más acelerado. Actualmente estoy con mi quinto ordenador, mi tercera máquina impresora y aproximadamente con mi décimo logicial. Ya no cuento las veces que he tenido que renovar mis diccionarios, pero es evidente que ahora los más importantes deben ser reemplazados anualmente." (Bergmann 1994:629).

Hoy las traducciones y los originales viajan por Internet y otras redes de correo electrónico y los traductores necesitan familiarizarse, ya mientras realizan sus estudios, con todas las circunstancias, ventajas y desventajas del teletrabajo. Desde el acceso a Eurodicautom hasta la transferencia de ficheros, pasando por la consulta electrónica de bibliotecas o la comunicación con documentalistas y especialistas de toda índole que hoy están a un gopher de distancia.

Los traductores venden textos escritos que están sujetos a la ortografía técnica (Martínez de Sousa 1987:15) y la normativa. Hay que saber aplicar normativas textuales nacionales e internacionales, familiarizarse con los procesos de edición y publicación, incluyendo la autoedición. Hay que ser capaz de establecer el cuadratín en la medida correcta según el espacio interlineal, colocar los blancos adecuadamente, saber codificar una tabla para que los diseñadores gráficos puedan recomponerla con facilidad.

Estos aspectos no son meramente estéticos, sino que desempeñan un papel en la comunicación. Por ejemplo, un traductor que se encuentra con un texto que contiene dimensiones numéricas puede querer adaptarlas al sistema métrico del país. El *Guinness World of Records* (1983) por ejemplo, cita las dimensiones del túnel de viento más grande del mundo, que tiene 40 x 80 pies y que convierte entre paréntesis a 12,19 x 24, 38m. Ahora bien, quienes midieron el túnel trabajaban en pies completos y redondearon a la decena más próxima. Desde luego no redondeaban al centímetro más próximo, como implican las cifras en metros.

Quienes aspiran ganarse la vida como traductores e intérpretes han de poseer, finalmente, un cierto espíritu de empresa. El espíritu emprendedor y la disciplina son vitales en una industria como la editorial, hoy informatizada, que puede poner en la calle un libro de 600 páginas en tres semanas y no puede detenerse por los titubeos, la desgana o la poca seriedad de quien esté a cargo de la traducción. En el resto del mercado, más proclive a aceptar no profesionales, retrasar la entrega de un producto puede implicar que en el

futuro se prescindiera de sus servicios. Tan sólo la calidad y el saber venderla garantizan llegar al fin de mes con desahogo.

### ***Las pruebas de acceso***

Hasta aquí hemos venido destacando una serie de aptitudes que consideramos necesarias para un potencial alumno de Traducción e Interpretación, ahora nos centraremos en el proceso de selección. El Real Decreto 1060/1992 de 4 de septiembre determina la necesidad de establecer unas pruebas de aptitud que regulen el acceso de los candidatos a la Licenciatura de Traducción y señala que el fin de las mismas será “detectar de forma global las aptitudes del candidato para ser traductor e intérprete en la comunidad internacional”. La cuestión que se plantea es cómo reconocer que un estudiante posee las cualidades requeridas, cómo conseguir que demuestre estas capacidades. En definitiva cómo orientar esta prueba para que sea realmente útil y cumpla su objetivo inicial de descubrir a los mejores candidatos.

Las pruebas al uso en la mayoría de las licenciaturas sirven más para contener la avalancha que para filtrar a los buenos candidatos. Si es cierto que la mayoría de los admitidos cumple con los mínimos exigibles, no lo es menos que bastantes candidatos de calidad se quedan a las puertas. Conscientes de esta disfunción, en la Universidad de Vigo nos planteamos un intento de mejora de la prueba que se había usado en la primera promoción.

Para ello partimos de la consideración de que la actividad mental de traducir se basa en dos capacidades humanas innatas e universales que también son fundamentales en el uso de una sola lengua: la conceptualización y la comparación (Lörscher 1991:45). La conceptualización se puede interpretar de diversos modos: capacidad de ofrecer definiciones, capacidad de crear textos, abstracción de los elementos básicos de un texto, capacidad de construir un texto en la lengua materna, etc. También la capacidad de comparar elementos léxicos, oraciones y textos, ya sea por su significado, su función, su estilo, etc.

El objetivo último es averiguar si los potenciales candidatos poseen un grado de conciencia del lenguaje y de la comunicación que les permita integrar en su acervo cultural el aprendizaje intensivo y la exigente capacitación profesional que se les ofrece. Como quiera que el trabajo de los futuros traductores se centra en textos de cualquier extensión, este último nos pareció el mejor camino a seguir.

La nueva prueba consta de cuatro ejercicios. El primero es una redacción en lengua A, en la que se intenta comprobar la capacidad del estudiante de

construir un texto con independencia. Para evitar mezclar la lengua escrita y la oral se evita el formato de conferencia. En lugar de ofrecer un texto escrito, que puede desvirtuar la prueba al usarse de modelo, se les ofrece una hoja infográfica en lengua A cuya información hay que convertir en un texto informativo. De este modo los estudiantes tienen que organizar la información y su desarrollo siguiendo sus intuiciones personales. El objetivo es evaluar la capacidad de comprensión y redacción de textos.

La segunda prueba consiste en otra redacción en lengua A, en la que se pide a los candidatos que ofrezcan la misma información que derivan de un texto en lengua A redactado para otros destinatarios y que pueden consultar durante la prueba. Esta sección permite comprobar si los candidatos sienten la necesidad de cambiar de registro, si lo hacen, y con qué fortuna. También permite comprobar su caudal léxico y otros puntos gramaticales discretos. Los destinatarios tienen que ser muy distintos, pongamos, un familiar y un Guardia Civil, porque de lo que se trata es de comprobar la aptitud básica para cambiar el registro. El objetivo es comprobar la flexibilidad y la sensibilidad de los candidatos para adaptar y optimizar la comunicación en unas circunstancias concretas.

La tercera prueba ya es en la lengua B, y en ella se pide que los candidatos resuman el texto que se les propone en lengua B en esa misma lengua (idealmente, a un tercio de la extensión original). De este modo se puede comprobar la capacidad de abstracción de los elementos más informativos del texto y comprobar cómo lo adaptan a su nueva extensión.

Finalmente se les ofrece un texto en la lengua B al que se le ha borrado una palabra cada ocho. Los candidatos tienen que llenar los huecos con elementos léxicos adecuados. Este test, tipo *cloze procedure* se puede usar para evaluar la corrección gramatical y el caudal léxico, pero también, como es el caso, para comprobar si los candidatos son capaces de reconstruir el texto de un modo coherente. El texto propuesto debe ser sencillo, porque no se trata de comprobar si entienden un texto de una cierta dificultad, sino de cerciorarse de que los candidatos son capaces de aprehender las líneas fundamentales e integrarlas en su conocimiento del mundo para así poder ofrecer elementos pertinentes para completarlo, coincidan o no con los borrados. Es decir, este cuarto ejercicio gira en torno a la coherencia y la cohesión.

Hay otros factores que podrían incluirse en la prueba de acceso, pero creemos que estos cuatro ofrecen un perfil bastante completo y permiten una evaluación bastante objetiva no basada en el nivel de conocimientos. Este ha sido el primer año de aplicación de este nuevo tipo de prueba en la Universidad de Vigo, con resultados satisfactorios.

**Referencias bibliográficas**

- ALCINA FRANCH, J. y J. M. BLÉCUA. 1991. *Gramática española*, Barcelona: Ariel, 8ª ed.
- AMIT-KOCHAVI, H. 1992. "Moving translator Training form the Humanities to the Social Sciences: an Israeli Case Study". En C. DOLLERUP y A. LODDEGAARD (eds.), *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent and Experience*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 93-97.
- BELL, R. T. 1991. *Translation and Translating: Theory and practice*, London-New York: Longman.
- BENITEZ, E. 1994. "La situación profesional del traductor". *IV Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid: Editorial Complutense, pp. 619-628.
- BERGMANN, H. 1994. "Las dificultades actuales del traductor independiente en el mercado de la traducción". *IV Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid: Editorial Complutense, pp. 629-635.
- BOSSÉ-ANDRIEU, J. 1981. "L'admission des candidats aux écoles de traduction". En J. DELISLE (ed.), *L'enseignement de l'interprétation et de la traduction de la théorie à la pédagogie*, Ottawa: Université d'Ottawa, pp. 163-173.
- CAMPAGNA, L. 1981. "Aptitudes, intérêts et réussite scolaire en traduction: étude longitudinale". En J. DELISLE (ed.), *L'enseignement de l'interprétation et de la traduction de la théorie à la pédagogie*, Ottawa: Université d'Ottawa, pp. 175-191.
- CRYSTAL, D. 1987. *The Cambridge Encyclopedia of Language*, Cambridge: University Press.
- DELISLE, J. (ed.). 1981. *L'enseignement de l'interprétation et de la traduction de la théorie à la pédagogie*, Ottawa: Université d'Ottawa
- DOLLERUP, C. y A. LODDEGAARD (eds.). 1992. *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent and Experience*, Amsterdam: John Benjamins.
- FLAMAND, J. 1981. "Place d'un cours de rédaction dans un programme de formation de traducteurs professionnels". En J. DELISLE (ed.), *L'enseignement de l'interprétation et de la traduction de la théorie à la pédagogie*, Ottawa: Université d'Ottawa, pp. 247-253.
- GILE, D. 1992. "Pour que les écoles de traduction universitaires soient vraiment utiles", *Turjuman*, 1, pp. 63-64.
- HATIM, B. e I. MASON. 1990. *Discourse and the Translator*, London and New York: Longman.
- KUHN, Th. S. 1962. *The Structure of Scientific Revolutions (International Encyclopedia of Unified Science, 2/2)*, Chicago: University Press.



- LAKOFF, R. T. 1989. "The Way We Were; or The Real Actual Truth about Generative Semantics", *Journal of Pragmatics*, 13, pp. 939-988.
- LODDEGAARD (eds.), *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent and Experience*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 9-22.
- LÖRSCHER, W. 1991. *Translation Performance, Translation Process, and Translation Strategies. A Psycholinguistic Investigation*, Tübingen: Narr.
- MARTINEZ DE SOUSA, J. 1987. *Diccionario de ortografía técnica*, Madrid: Pirámide.
- MAYORAL, R. 1986. "La enseñanza de la Traducción", *Actas del III Congreso Nacional de AESLA*, Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, pp.107-116.
- MUÑOZ MARTIN, R. 1995. *Lingüística para traducir*, Barcelona: Teide.
- PARSONS, D. 1989. "The Work of the Reviser" En C. PICKEN, *The Translator's Handbook*, London: Aslib, 2ª ed.
- PAUL, H. 1980. "Geschichte der Germanischen". En H. PAUL (ed.), *Grundriss der Germanischen Philologie*, vol. 1, Strasburg: Karl L. Trübner.
- PEÑA, S. y Mª J. HERNANDEZ GUERRERO. 1994. *Traductología*, Málaga: Universidad de Málaga.
- SAMPSON, G. 1980. *Schools of Linguistics*, Stanford: University Press.
- SANTOYO, J. C. 1994. "Traducción de cultura, traducción de civilización". En A. HURTADO ALBIR (ed.), *Estudis sobre la traducció*. Col·lecció "Estudis sobre la traducció", num. 1, Castelló: Universitat Jaume I, pp. 141-152.
- SNELL-HORNBY, M. 1992. "The Professional Translator of Tomorrow: Language Specialist or All-round Expert?". En C. DOLLERUP y A.







**Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**  
**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

